



# Balance de Gestión Integral

AÑO 2020

Ministerio de  
Educación

**Servicio Local de  
Educación Chinchorro**





# Índice

---

.1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo	3
.2. Resumen Ejecutivo Servicio	6
.3. Resultados de la Gestión año 2020	7
.4. Desafíos para el período de Gobierno 2018 - 2022	11
.5. Anexos	13
.Anexo 1: Identificación de la Institución	14
.Anexo 2: Recursos Humanos	17
.Anexo 3: Recursos Financieros	28
.Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2017-2020	37
.Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2018 - 2022	38
.Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas (2019-2020)	39
.Anexo 6B: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas	39
.Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2020	40
.Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2018 -2020	42
.Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2020	43
.Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2018-2022	44
.Anexo 10b: Leyes Promulgadas durante 2020	45
.Anexo 11: Premios o Reconocimientos Institucionales 2020	46

# 1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo

## Ministerio de Educación

Nuestra misión como Ministerio es asegurar un sistema educativo inclusivo y de calidad, que contribuya a una formación integral para todos los niños, niñas y jóvenes de Chile, buscando siempre que sus talentos puedan desarrollarse al máximo, y se abran ante ellos y sus familias más y mejores oportunidades.

Siempre con este objetivo como fin último, el 2021 nos tuvimos que enfrentar al segundo año de una pandemia que desafió los sistemas educativos a nivel mundial, obligando a la mayoría de las comunidades educativas a adaptarse a sistemas remotos o híbridos. Desde el Ministerio de Educación, este año seguimos apoyando la educación a distancia con recursos, asesoría, acompañamiento y diversos programas; y al mismo tiempo las alentamos y ayudamos a retomar actividades presenciales siempre que las condiciones sanitarias lo permitieron, elemento clave para que nuestros estudiantes puedan recibir una educación integral.

Dado el tiempo que niños, niñas y jóvenes no pudieron asistir presencialmente a sus escuelas, a través de la Agencia de Calidad en la Educación aplicamos el Diagnóstico Integral de Aprendizajes para dimensionar el impacto que tuvo el aprendizaje remoto en los alumnos, en los ámbitos académico y socioemocional. Los resultados arrojaron una realidad poco alentadora, como el hecho de que los alumnos de enseñanza media no alcanzaron el 60% de los aprendizajes necesarios durante el 2020, o que el 70% dice tener dificultades para expresar sus emociones.

Con el diagnóstico en mano, seguimos fortaleciendo e impulsando nuevos planes de apoyo para las comunidades educativas, como el programa Escuelas Arriba que entrega acompañamiento y apoyo a los establecimientos para avanzar en la recuperación y nivelación de aprendizajes a través de distintos recursos y estrategias de apoyo a los docentes. Paralelamente, ya evidenciado el impacto de la suspensión de clases presenciales, continuamos con todos los apoyos que los establecimientos necesitaban para recibir a sus alumnos de manera presencial.

Conscientes de que la recuperación de los aprendizajes perdidos será una tarea de largo aliento, impulsamos el plan “Juntos, Chile se recupera y aprende”, con el objetivo de generar una hoja de ruta para los próximos cuatro años, a través de un trabajo participativo y colaborativo con las comunidades educativas y expertos del área. El plan contó con tres etapas diferenciadas de levantamiento de información, que consideraron una consulta ciudadana, cabildos con distintos miembros de las comunidades educativas, y mesas de expertos.

“Juntos, Chile se recupera y aprende” se sustentó en tres ejes principales. El primero de estos ejes fue la mitigación del impacto de la pandemia a través de medidas que permitan restaurar los aprendizajes y el bienestar socioemocional de las comunidades escolares. En segundo lugar, adecuar el sistema a una nueva realidad de funcionamiento, entregando mayores flexibilidades y herramientas más contextualizadas a las comunidades educativas; y en tercer lugar el levantar sistemas de información oportunos.

Paralelo a todo el trabajo que se ha hecho para hacer frente a los efectos de la pandemia en el sistema educativo, se ha seguido trabajando continuamente en mejorar la calidad y el acceso a la educación en todos sus niveles, desde la primera infancia hasta la educación superior, velando siempre por el bienestar y los aprendizajes de niños, niñas y jóvenes, con la convicción de que la educación es el principal motor del desarrollo para las personas, las familias y el país.

**RAÚL FIGUEROA SALAS**

**MINISTRO DE EDUCACIÓN**

**Raúl Figueroa Salas**  
**MINISTRO DE EDUCACIÓN**



## 2. Resumen Ejecutivo Servicio

El Servicio Local de Educación Pública de Chinchorro es un organismo público descentralizado y especializado con identidad territorial, personalidad jurídica y patrimonio propio, cuyo rol es prestar el servicio educacional en los niveles y modalidades que correspondan, convirtiéndose en uno de los nuevos sostenedores que construyen la Educación Pública del futuro.

Dentro de sus principales funciones se encuentra el entregar apoyo técnico-pedagógico y a la gestión de los establecimientos a su cargo, considerando los proyectos educativos institucionales y las necesidades de cada comunidad escolar, con especial atención a las características los estudiantes y las particularidades del territorio. Asimismo, debe respetar la autonomía de los establecimientos educacionales, contribuyendo al desarrollo de sus proyectos educativos y sus planes de mejoramiento.

Su misión es “Brindar un servicio educacional de calidad y con equidad, a través del mejoramiento y fortalecimiento de los Establecimientos Educacionales Públicos de la región de Arica y Parinacota, mediante un trabajo colaborativo y participativo, promoviendo la interculturalidad territorial dirigido a los estudiantes y sus familias”.

La oferta educativa del Servicio Local de Educación Pública de Chinchorro está compuesta por 64 Establecimientos Educacionales y 11 Jardines Infantiles VTF, con una matrícula de 18.008 estudiantes durante el periodo 2020 (datos.mineduc.cl; base de datos 2020).

# 3. Resultados de la Gestión año 2020

## 3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio

---

Durante el periodo 2020, el Servicio Local de Educación Pública de Chinchorro inicia una nueva etapa como institucionalidad educativa en la Región de Arica y Parinacota, destacada por el traspaso de los establecimientos educacionales, desde la administración municipal hacia el servicio, a partir del 01 de enero de 2020.

Este nuevo sistema de educación pública, creado a partir de la Ley 21.040, tiene por objeto otorgar una educación pública gratuita, de calidad y laica, esto es, respetuosa de toda expresión religiosa, y pluralista, que promueva la inclusión social y cultural, la equidad, la tolerancia, el respeto a la diversidad y la libertad, considerando las particularidades locales y garantizando el ejercicio del derecho a la educación, de conformidad a lo dispuesto en la Constitución Política de la República.

Para ello, y en materia estratégica, el Servicio Local elabora durante dicho periodo su primer Plan Estratégico Local (PEL) 2020-2026, a fin de potenciar el desarrollo de la educación pública y la mejora permanente de su calidad en el territorio, mediante el establecimiento de objetivos, prioridades y acciones para lograr dicho propósito.

De esta manera se proyecta desarrollar una serie de líneas de acción para implementar y evaluar una gestión curricular que resguarde la inclusión y los derechos de los estudiantes, generando una convivencia escolar positiva y con respeto a la diversidad, que acorte las brechas de género y mejore la calidad y la equidad del servicio educativo, entregado por los establecimientos educacionales, asegurando una educación para todos a lo largo de las trayectorias educativas, que procure que los estudiantes desarrollen habilidades requeridas para el siglo XXI y el logro de los objetivos de la educación pública.

En cuanto a los proyectos de infraestructura, se desarrolla la primera cartera de proyectos elegibles del Servicio Local acorde con los criterios y lineamientos establecidos, generando un total de diez iniciativas de inversión asociadas al subtítulo 31, además de iniciar las primeras acciones destinadas a velar una adecuada mantención de los establecimientos educacionales de la región.

De acuerdo con el diagnóstico realizado durante el 2020, se asume como prioritario mejorar las condiciones de infraestructura y equipamiento de las escuelas. Esto incluye tanto el mantenimiento y la reposición oportuna en aquellas que así lo requieren, como el desarrollo de nuevas inversiones para establecimientos que lo necesitan, además de innovaciones que a veces no representan mayor costo, pero sí disposición y un uso adecuado de los recursos disponibles. La infraestructura escolar es un factor determinante para el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

Por este motivo, mejorar las condiciones de infraestructura y equipamiento, así como el acceso a materiales adecuados a los requerimientos de las escuelas y a las necesidades de los estudiantes como soporte de los procesos de enseñanza y aprendizaje, constituyen un desafío central para el Servicio Local.

Finalmente, durante el periodo 2020 se inicia el trabajo colaborativo con el Comité Directivo Local, con el propósito de que el Servicio Local se nutra de las necesidades y apreciaciones de toda la comunidad educativa, a fin de favorecer e impulsar su participación.



## 3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

---

Producto 1: Servicio Educativo a los estudiantes.

Descripción: Servicio que provee a los estudiantes la educación gratuita y de calidad a cargo del estado, necesaria para el desarrollo integral de los estudiantes.

Durante el periodo 2020, el Servicio Local de Educación Pública de Chinchorro administra un total de 64 establecimientos educacionales (34 en zona rural y 30 en zona urbana), con una matrícula total de 18.008 estudiantes. Asimismo, su dotación se encuentra compuesta por 1.559 docentes y 1.561 asistentes de la educación (datos.mineduc.cl; base de datos 2020).

El total de matrícula antes señalada, se encuentra distribuida de la siguiente manera:

Matrícula Educación Parvularia (sólo EE)	1932
Matrícula Enseñanza Básica Niños	9828
Matrícula Educación Básica Adultos	518
Matrícula Educación Especial	237
Matrícula Enseñanza Media Humanístico-Científica Jóvenes	2099
Matrícula Educación Media Humanístico-Científica Adultos	379
Matrícula Enseñanza Media Técnico Profesional y Artística, Jóvenes	2715
Matrícula Educación Media Técnico Profesional y Artística, Adulto	300

Respecto a los jardines infantiles, el Servicio Local administra un total de 11 jardines (3 en zona rural y 8 en zona urbana), con una matrícula total de 621 estudiantes. Asimismo, su dotación se encuentra compuesta por 46 docentes y 80 asistentes de la educación (datos Servicio Local 2020).

Producto 2: Acceso a la información y participación de la comunidad educativa.

Descripción: Información oportuna y veraz promoviendo los espacios de participación.

Durante el periodo 2020, el Servicio Local de Educación Pública de Chinchorro inicia el funcionamiento de OIRS (a partir del mes de octubre) registrando más de 250 atenciones al 31 de diciembre de 2020.

Respecto a su página web, ésta inicia durante el mes de noviembre, registrando en el mes diciembre más de 1500 visitas.

Finalmente, se logran realizar más de 100 actividades durante el periodo 2020, entre jornadas de capacitación, charlas, talleres, trabajo en red con las comunidades educativas, entre otras actividades.

## **4. Desafíos para el período de Gobierno 2018 - 2022**

En materia estratégica el Servicio Local de Educación Pública de Chinchorro espera dar cumplimiento progresivo a su Plan Estratégico Local 2020-2026 destinado al desarrollo de la educación pública y la mejora permanente de su calidad en la Región de Arica y Parinacota, generando acciones de monitoreo y seguimiento sistemático a los objetivos, prioridades y metas comprometidas.

Por otra parte, como nuevo organismo público, se considera fortalecer la instalación y desarrollo de procesos al interior del servicio, con el propósito de robustecer la gestión institucional y, de este modo, cumplir con la planificación estratégica, avanzando hacia una mejor educación pública para todas y todos los estudiantes del territorio.

Asimismo, se espera avanzar en la presencialidad en las comunas de Putre y General Lagos principalmente, mediante la instalación de oficinas locales que permitan un acercamiento con la comunidad y la atención de sus necesidades, inquietudes y aportes de manera oportuna.

En materia pedagógica, se pretende potenciar el trabajo colaborativo con profesores a objeto de conocer y difundir metodologías didácticas y pedagógicas articuladas que permitan desarrollar las habilidades de los estudiantes y, del mismo modo, optimizar el quehacer docente dado el contexto sanitario.

De igual manera, se espera favorecer el trabajo en red con todos los actores clave del sistema, considerando directores, directoras, equipos técnicos, orientadores, encargados de convivencia, docentes, estudiantes y todas las instituciones y organizaciones con quienes se vincula el Servicio Local a fin de potenciar la cooperación y el trabajo colaborativo.

Se enfatizará el trabajo pedagógico en educación parvularia, aprendizaje socioemocional, los procesos de lectoescritura y el trabajo en enseñanza básica, media y técnico profesional.

Respecto a los recursos financieros, educativos y de infraestructura, el Servicio Local pretende por un lado, mejorar las condiciones de infraestructura de los establecimientos educacionales y por otro, asegurar una sostenibilidad financiera según los recursos disponibles, ambos como una señal concreta del derecho a contar con un lugar digno y de calidad para los niños, niñas, jóvenes y profesionales que trabajan por la educación.

De acuerdo con el diagnóstico, se asume como prioritario mejorar las condiciones de infraestructura y equipamiento de las escuelas. Esto incluye tanto el mantenimiento y la reposición oportuna en aquellas que así lo requieren, como el desarrollo de

nuevas inversiones para establecimientos que lo necesitan, además de innovaciones que a veces no representan mayor costo, pero sí disposición y un uso adecuado de los recursos disponibles. La infraestructura escolar es un factor determinante para el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

Por este motivo, mejorar las condiciones de infraestructura y equipamiento, así como el acceso a materiales adecuados a los requerimientos de las escuelas y a las necesidades de los estudiantes como soporte de los procesos de enseñanza y aprendizaje, constituyen un desafío central para este servicio.

Finalmente, se espera fortalecer y consolidar el trabajo colaborativo con el Consejo Local y Comité Directivo Local, con el propósito de que el Servicio Local se nutra de las necesidades y apreciaciones de toda la comunidad educativa, a fin de favorecer e impulsar su participación.

# 5. Anexos

## Índice

---

.Anexo 1: Identificación de la Institución	14
.Anexo 2: Recursos Humanos	17
.Anexo 3: Recursos Financieros	28
.Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2017-2020	37
.Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2018 - 2022	38
.Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas (2019-2020)	39
.Anexo 6B: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas	39
.Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2020	40
.Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2018 -2020	42
.Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2020	43
.Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2018-2022	44
.Anexo 10b: Leyes Promulgadas durante 2020	45
.Anexo 11: Premios o Reconocimientos Institucionales 2020	46

## Anexo 1: Identificación de la Institución

---

### a) Definiciones Estratégicas 2018-2022

#### Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

Ley N°21.040, del 24 de noviembre de 2017 (Crea el Sistema de Educación Pública)

#### Misión Institucional

Brindar un servicio educacional de calidad y con equidad, a través del mejoramiento y fortalecimiento de los Establecimientos Educacionales Públicos de la región de Arica y Parinacota, mediante un trabajo colaborativo y participativo, promoviendo la interculturalidad territorial dirigido a los estudiantes y sus familias.

#### Objetivos Ministeriales

Nro.	Descripción
1	Mejorar la calidad de la educación en todos sus niveles.
2	Mejorar las condiciones de equidad en el acceso a la educación en sus distintos niveles.
3	Recuperar la confianza y valoración del sistema educativo, potenciando a los padres su derecho a elegir la educación de sus hijos, entregando más y mejor información a sus hijos.
4	Reforzar el Sistema de Aseguramiento de la Calidad en todos sus niveles.
5	Fortalecer la Educación Pública para que sea una opción de calidad para las familias.
6	Implementar la nueva institucionalidad del sistema escolar y en el sistema de educación superior.
7	Contribuir a que niños, jóvenes y adultos, permanezcan en el sistema escolar y, completen su trayectoria educativa.
8	Implementar métodos de enseñanza innovadores y nuevas prácticas pedagógicas para apoyar a los alumnos, docentes y directivos, desarrollando competencias y tecnologías que permitan enfrentar mejor los desafíos del siglo XXI.
9	Promover ambientes educativos sanos y con equidad de género.
10	Desarrollo y fortalecimiento docente y directivo.
11	Modernizar la Educación Técnico- Profesional, transformándola en una alternativa de excelencia, y a través del fortalecimiento de su articulación con la industria y con la educación superior técnica

## Objetivos Estratégicos

Nro.	Descripción
1	Contribuir al mejoramiento de la calidad de los aprendizajes y formación integral de los y las estudiantes, mediante la actualización y mejoramiento de los proyectos educativos institucionales y los planes de mejoramiento de los establecimientos del servicio.
2	Contribuir a que los y las estudiantes asistan a clases, permanezcan en el sistema escolar y completen su trayectoria educativa, mediante la implementación de estrategias y programas educativos pertinentes y participativos.
3	Mejorar las condiciones de los establecimientos educacionales, mediante una gestión eficiente de los recursos financieros para asegurar el buen estado de su infraestructura, mediante la elaboración de un plan de inversión y mantenimiento.
4	Fortalecer las competencias de los Directivos, Docentes, Asistentes de Educación, de los establecimientos educacionales y funcionarios del servicio, mediante procesos de selección, evaluación y capacitación.
5	Promover una educación intercultural e inclusiva, a través de Planes y Programas que promuevan el respeto y reconocimiento de la pluralidad intercultural del territorio.

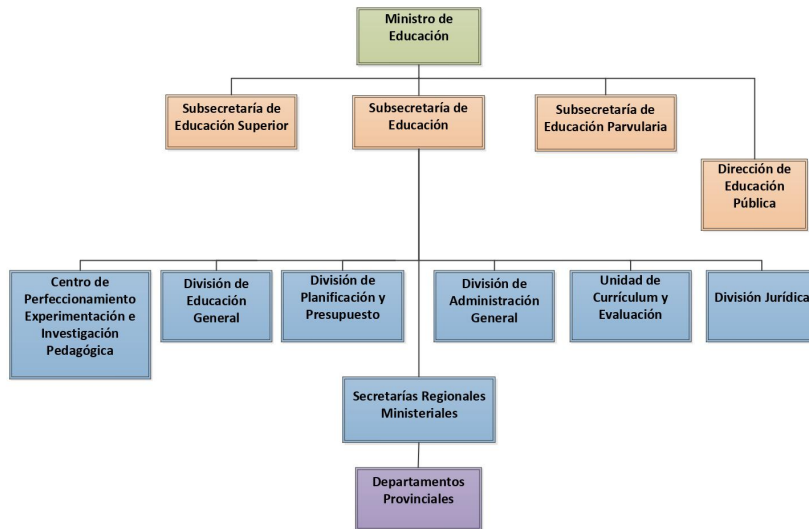
## Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

Nro.	Nombre	Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	Servicio educativo a los estudiantes	Servicio que provee a los estudiantes la educación gratuita y de calidad a cargo del estado, necesaria para el desarrollo integral de los estudiantes.	1, 2, 3, 4, 5
2	Acceso a la Información y participación de la comunidad educativa.	Información oportuna y veraz promoviendo los espacios de participación.	1, 2, 3, 4, 5

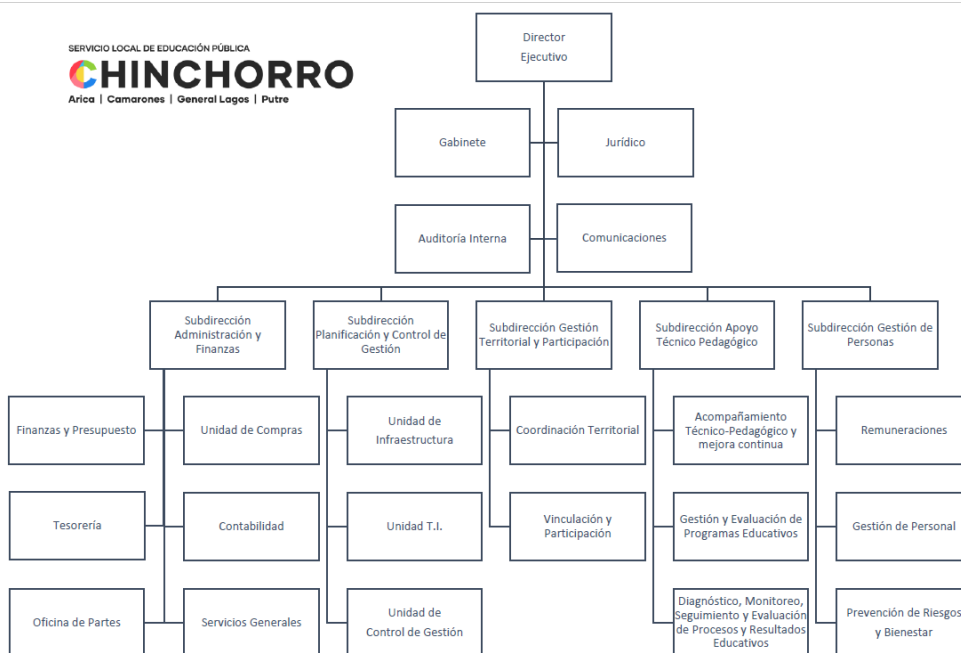
## Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Nro.	Descripción	Cantidad
1	Estudiantes de Educación parvularia, básica y media de los Establecimientos del Servicio Local de Educación Pública Chinchorro	18.847
2	Padres, Madres, Apoderados y Familias	28.270

## b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



## Organigrama y ubicación en la Estructura del Servicio



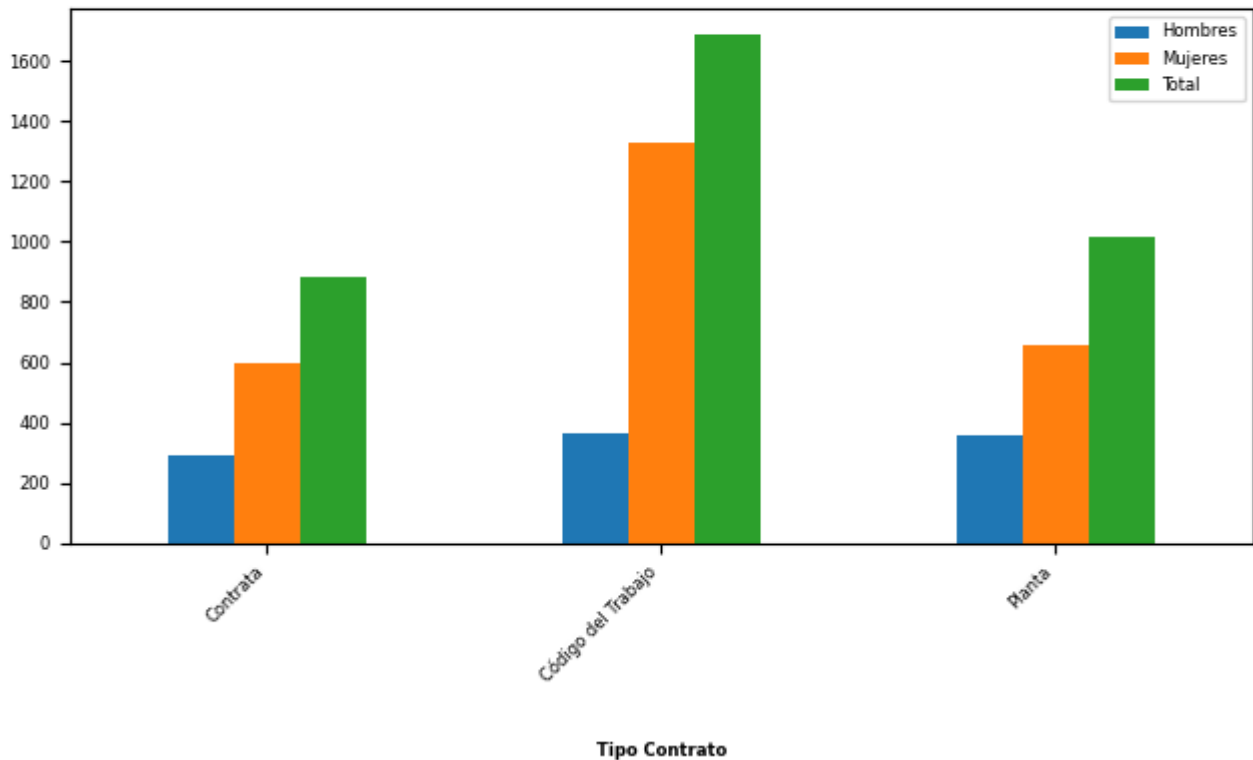


### c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
DIRECTORA EJECUTIVA (S)	JULIA ORÓSTEGUI BEOVIC
ENCARGADA DE GESTIÓN DE PERSONAS	KARLA VILLAGRA RODRÍGUEZ
SUBDIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN	BETZABET PARRA PARRA
SUBDIRECTORA DE GESTIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN	MARÍA JOSÉ URRUTIA IGLESIAS
ENCARGADA SUBDIRECCIÓN DE APOYO TÉCNICO PEDAGÓGICO	VERONICA PIZARRO CORTES

### Anexo 2: Recursos Humanos

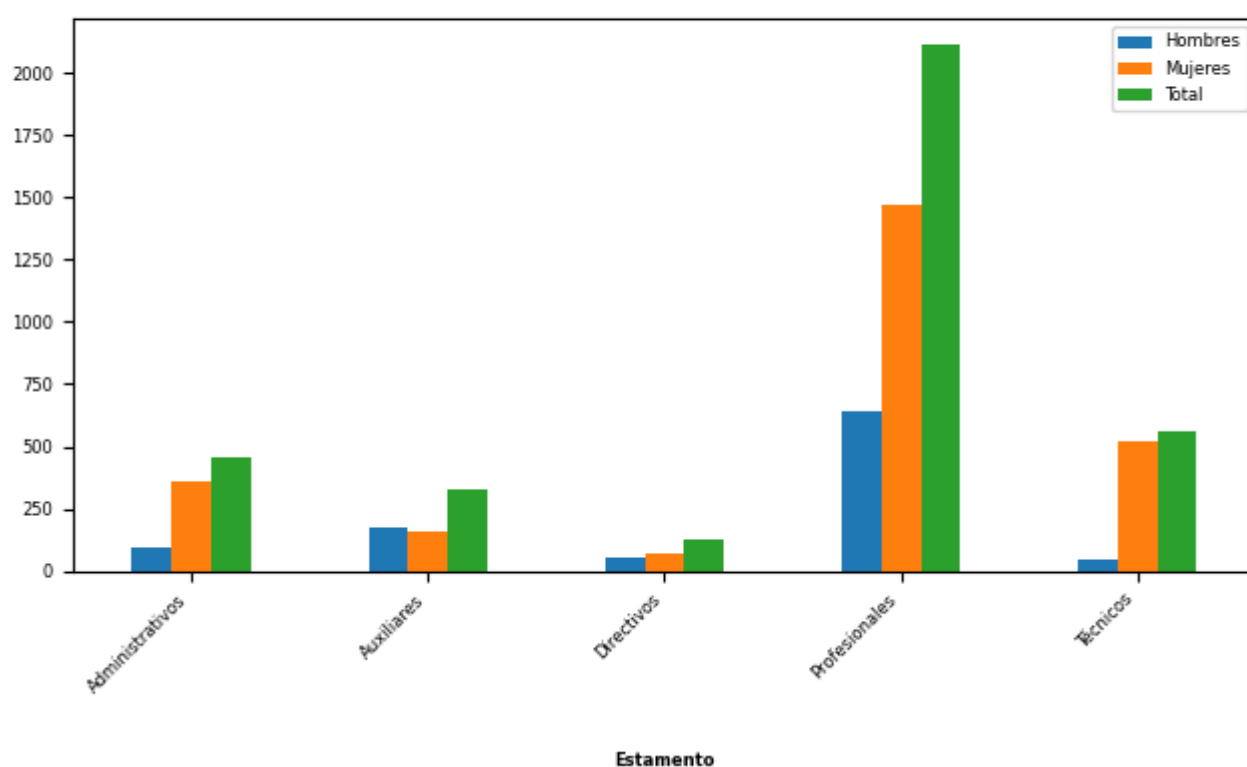
#### Dotación efectiva año 2020, por Tipo de Contrato (mujeres y hombres)



Tipo de Contrato	Mujeres		Hombres		Total Dotación	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Contrata	598	23,19	288	28,51	886	24,69

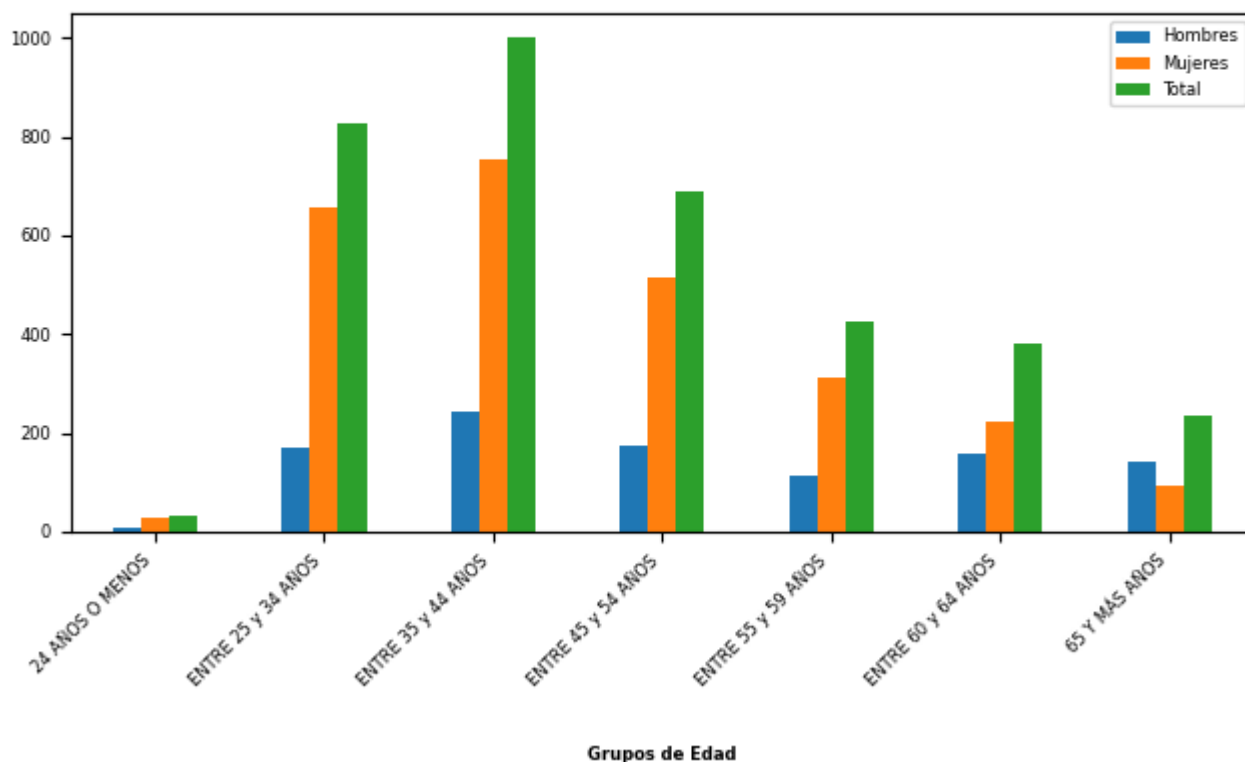
Tipo de Contrato	Mujeres		Hombres		Total Dotación	
	N°	%	N°	%	N°	%
Código del Trabajo	1.327	51,45	363	35,94	1.690	47,09
Planta	654	25,36	359	35,54	1.013	28,23
Total	2.579		1.010		3.589	
Porcentaje	71,86		28,14			

### Dotación efectiva año 2020, por Estamento (mujeres y hombres)



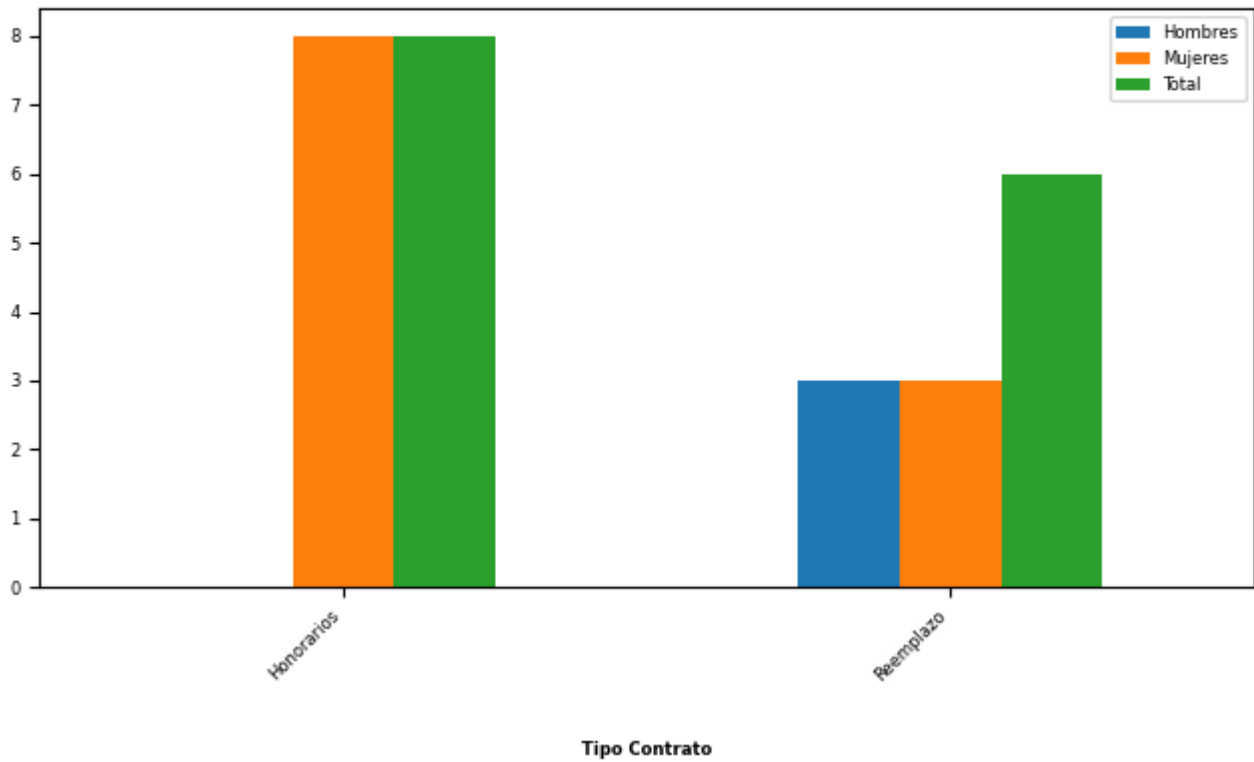
Estamentos	Mujeres		Hombres		Total Dotación	
	N°	%	N°	%	N°	%
Administrativos	363	14,08	97	9,6	460	12,82
Auxiliares	157	6,09	171	16,93	328	9,14
Directivos	73	2,83	56	5,54	129	3,59
Profesionales	1.469	56,96	643	63,66	2.112	58,85
Técnicos	517	20,05	43	4,26	560	15,6
Total	2.579		1.010		3.589	
Porcentaje	71,86		28,14			

## Dotación Efectiva año 2020 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)



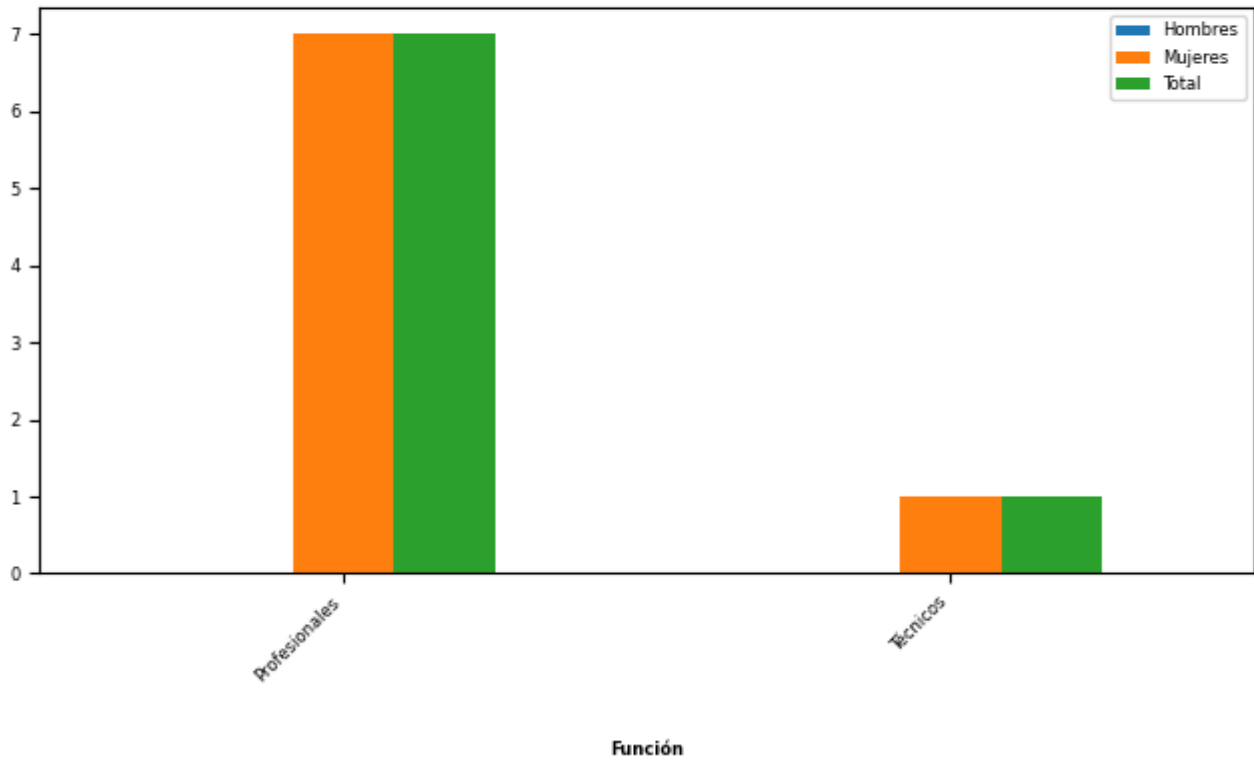
Grupo de edad	Mujeres		Hombres		Total Dotación	
	N°	%	N°	%	N°	%
24 AÑOS O MENOS	27	1,05	7	0,69	34	0,95
ENTRE 25 y 34 AÑOS	657	25,47	169	16,73	826	23,01
ENTRE 35 y 44 AÑOS	756	29,31	244	24,16	1.000	27,86
ENTRE 45 y 54 AÑOS	514	19,93	175	17,33	689	19,2
ENTRE 55 y 59 AÑOS	311	12,06	113	11,19	424	11,81
ENTRE 60 y 64 AÑOS	221	8,57	159	15,74	380	10,59
65 Y MÁS AÑOS	93	3,61	143	14,16	236	6,58
<b>Total</b>	<b>2.579</b>		<b>1.010</b>		<b>3.589</b>	
Porcentaje	71,86		28,14			

## Personal fuera de dotación año 2020 , por tipo de contrato (mujeres y hombres)



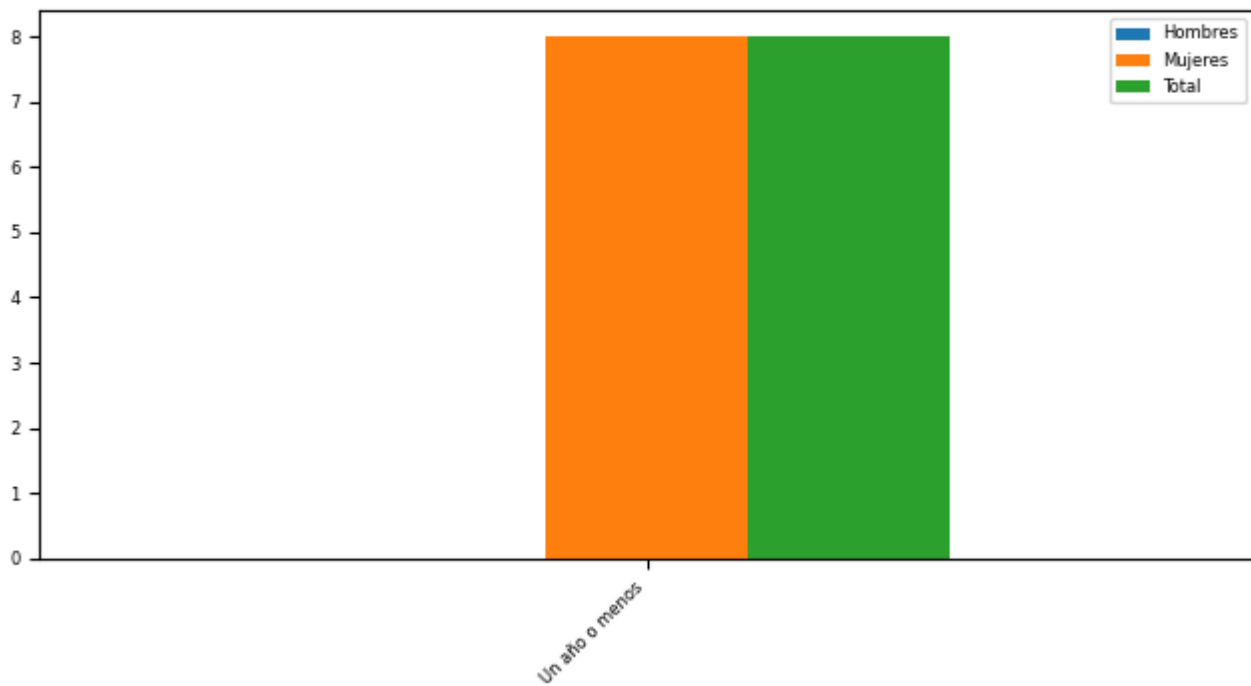
Tipo de Contrato	Mujeres		Hombres		Total Dotación	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Honorarios	8	72,73	0	0	8	57,14
Reemplazo	3	27,27	3	100,0	6	42,86
Total	11		3		14	
Porcentaje	78,57		21,43			

## Personal a honorarios año 2020 según función desempeñada (mujeres y hombres)



Función desempeñada	Mujeres		Hombres		Total Dotación	
	N°	%	N°	%	N°	%
Profesionales	7	87,5	0	0	7	87,5
Técnicos	1	12,5	0	0	1	12,5
Total	8		0		8	
Porcentaje	100,0		0,0			

## Personal a honorarios año 2020 según permanencia en el Servicio (mujeres y hombres)



Relación Laboral

Rango de Permanencia	Mujeres		Hombres		Total Dotación	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Un año o menos	8	100,0	0	0	8	100,0
Total	8		0		8	
Porcentaje	100,0		0,0			

## b) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

### 1 Reclutamiento y Selección

#### 1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata cubiertos por procesos de reclutamiento y selección

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección.	0	0	14
(b) Total de ingresos a la contrata año t	0	36	100
Porcentaje ingresos a la contrata con proceso de reclutamiento y selección (a/b)	%	0%	14%

#### 1.2 Efectividad de la selección

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección año t, con renovación de contrato para año t+1	0	0	14
(b) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección			
Porcentaje de ingresos con proceso de reclutamiento y selección, con renovación (a/b)	%	%	100%

### 2 Rotación de Personal

#### 2.1 Porcentaje de egresos del Servicio respecto de la dotación efectiva

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t			319
(b) Total dotación efectiva año t		41	3.589
Porcentaje de funcionarios que cesan o se retiran (a/b)			8,89%

#### 2.2 Causales de cese o retiro

Causales	2018	2019	2020
Funcionarios jubilados año t	0	0	0
Funcionarios fallecidos año t	0	0	2
Retiros voluntarios con incentivo al retiro año t	0	0	0
Otros retiros voluntarios año t	0	0	0
Funcionarios retirados por otras causales año t	0	0	317

Causales	2018	2019	2020
Total de ceses o retiros			319

### 2.3 Porcentaje de recuperación de funcionarios

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de funcionarios que ingresan a la dotación del Servicio año t	0	1	3.281
(b) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t			319
Porcentaje de recuperación (a/b)	%	%	1.028%

## 3 Grado de Movilidad en el Servicio

### 3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos o promovidos, respecto de la Planta Efectiva de Personal

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de funcionarios de Planta ascendidos o promovidos año t	0	0	0
(b) Total Planta efectiva año t		6	1.013
Porcentaje de funcionarios ascendidos o promovidos (a/b)		0,00%	0,00%

### 3.2 Porcentaje de funcionarios recontractados en grado superior, respecto del total de funcionarios contratados

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de funcionarios recontractados en grado superior año t	0	0	6
(b) Total Contratos efectivos año t		35	886
Porcentaje de recontractados en grado superior (a/b)		0,00%	0,68%

## 4 Capacitación y Perfeccionamiento del Personal

### 4.1 Porcentaje de funcionarios capacitados, respecto de la Dotación Efectiva

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de funcionarios capacitados año t	0	31	3.324
(b) Total Dotación Efectiva año t		41	3.589
Porcentaje de funcionarios capacitados (a/b)		75,61%	92,62%



#### 4.2 Promedio anual de horas contratadas para Capacitación por funcionario

Variables	2018	2019	2020
(a) $\sum$ (N° horas contratadas en act. de capacitación año t * N° participantes capacitados en act. de capacitación año t)	0	40	32.400
(b) Total de participantes capacitados año t	0	31	3.324
Promedio de horas de capacitación por funcionario (a/b)		1,29	9,75

#### 4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t	0	0	0
(b) N° de actividades de capacitación año t	0	5	12
(Porcentaje de actividades con evaluación de transferencia (a/b))		0,00%	0,00%

#### 4.4 Porcentaje de becas otorgadas respecto a la Dotación Efectiva

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de becas otorgadas año t	0	0	0
(b) Total Dotación Efectiva año t	None	41	3.589
Porcentaje de becados (a/b)		0,00%	0,00%

## 5 Días no Trabajados

#### 5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas Tipo 1

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de días de licencia médica Tipo 1, año t, / 12	0	0	0
(b) Total Dotación Efectiva año t		41	3.589
Promedio mensual días no trabajados por funcionario por licencias médicas Tipo 1 (a/b)		0,00	0,00

## 5.2 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas otro tipo

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de días de licencia médica de otro tipo , año t, / 12	0	1	0
(b) Total Dotación Efectiva año t		41	3.589
Promedio mensual días no trabajados por funcionario por licencias de otro tipo (a/b)		0,02	0,00

## 5.3 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de días de permisos sin goce de remuneraciones, año t, / 12	0	0	0
(b) Total Dotación Efectiva año t		41	3.589
Promedio mensual días no trabajados por permisos sin goce de remuneraciones (a/b)		0,00	0,00

## 6 Grado de Extensión de la Jornada

### 6 Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionarios

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de horas extraordinarias año t, / 12	0	172	325
(b) Total Dotación Efectiva año t		41	3.589
Promedio mensual horas extraordinarias por funcionario (a/b)		4,20	0,09

## 7 Evaluación del Desempeño

### 7.1 Distribución del Personal según los resultados de las Calificaciones

Listas	2018	2019	2020
Lista 1	0	0	42
Lista 2	0	0	14
Lista 3	0	0	1
Lista 4	0	0	0
(a) Total de funcionarios evaluados	0	0	57
(b) Total Dotación Efectiva año t		41	3.589
Porcentaje de funcionarios evaluados (a/b)			

## 7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño implementado

Variables	2018	2019	2020
Tiene sistema de retroalimentación implementado (Sí / No)	0	No	Sí

## 8 Política de Gestión de Personas

### 8 Política de Gestión de Personas formalizada

Variables	2018	2019	2020
Tiene Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución (Sí / No)	0	No	No

## 9 Regularización de Honorarios

### 9.1 Representación en el ingreso a la Contrata

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	0	1	5
(b) Total de ingresos a la contrata año t	0	36	100
Porcentaje de honorarios traspasados a la contrata(a/b)		2,78%	5,00%

### 9.2 Efectividad proceso regularización

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	0	1	5
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	0	0	0
Porcentaje de honorarios regularizados (a/b)			

### 9.3 Índice honorarios regularizables

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de personas a honorarios regularizables año t	0	0	0
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	0	0	0
Porcentaje (a/b)	%	%	%

## Anexo 3: Recursos Financieros

---

### a) Resultados de la Gestión Financiera

#### Cuadro 1: Ingresos y Gastos devengados año 2019 - 2020 (miles de pesos)

Denom.	Año 2019 M\$	Año 2020 M\$	Notas
<b>INGRESOS</b>	<b>774.197</b>	<b>57.130.712</b>	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	52.866.708	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	0	459.362	
APOORTE FISCAL	774.197	3.804.642	
<b>GASTOS</b>	<b>726.355</b>	<b>53.211.728</b>	
GASTOS EN PERSONAL	405.561	50.306.508	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	158.558	2.045.828	
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	557.871	
INTEGROS AL FISCO	0	48.399	
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	162.236	101.195	
INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0	120.656	
SERVICIO DE LA DEUDA	0	31.271	
<b>RESULTADO</b>	<b>47.842</b>	<b>3.918.984</b>	

## b) Comportamiento Presupuestario año 2020

### Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2020: Programa 01 (miles de pesos)

Subt.	Item	Asig.	Denom.	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Ingresos y Gastos Devengados	Diferencia	Notas
			INGRESOS	3.069.839	2.905.583	2.414.304	491.279	
8			OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.056	1.056	11.927	-10.871	
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	528	528	11.451	-10.923	
	99		Otros	528	528	476	52	
9			APORTE FISCAL	3.068.783	2.904.527	2.402.377	502.150	
	01		Libre	3.068.783	2.904.527	2.402.377	502.150	
			GASTOS	3.069.839	2.935.943	2.486.635	449.308	
21			GASTOS EN PERSONAL	2.530.950	2.460.552	2.110.474	350.078	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	493.041	370.685	272.672	98.013	
25			INTEGROS AL FISCO	0	48.400	48.399	1	
	99		Otros Integros al Fisco	0	48.400	48.399	1	
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	44.848	24.946	23.819	1.127	
	03		Vehículos	15.903	1	0	1	
	04		Mobiliario y Otros	15.786	15.786	15.114	672	
	06		Equipos Informáticos	11.839	7.839	7.698	141	
	07		Programas Informáticos	1.320	1.320	1.007	313	
34			SERVICIO DE LA DEUDA	1.000	31.360	31.271	89	
	07		Deuda Flotante	1.000	31.360	31.271	89	

### Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2020: Programa 02 (miles de pesos)

Subt.	Item	Asig.	Denom.	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Ingresos y Gastos Devengados	Diferencia	Notas
			INGRESOS	56.308.605	56.809.615	54.716.408	2.093.207	
5			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	54.205.476	54.273.621	52.866.708	1.406.913	

Subt.	Item	Asig.	Denom.	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Ingresos y Gastos Devengados	Diferencia	Notas
	02		Del Gobierno Central	54.205.476	54.273.621	52.866.708	1.406.913	
		001	Subvenciones a los Establecimientos Educativos	48.068.862	48.086.862	46.653.048	1.433.814	
		002	Junta Nacional de Jardines Infantiles	1.560.797	1.560.797	1.585.216	-24.419	
		004	Dirección de Educación Pública Programa 02	4.575.777	4.575.777	4.575.776	1	
		005	Subsecretaría de Educación	40	50.185	52.668	-2.483	
8			OTROS INGRESOS CORRIENTES	3.173	3.173	447.435	-444.262	
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	1.588	1.588	445.642	-444.054	
	99		Otros	1.585	1.585	1.793	-208	
9			APORTE FISCAL	0	1.402.265	1.402.265	0	
	01		Libre	0	1.402.265	1.402.265	0	
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	2.099.956	1.130.556	0	1.130.556	
	02		Del Gobierno Central	2.099.956	1.130.556	0	1.130.556	
		001	Subvenciones a los Establecimientos Educativos	369.506	369.506	0	369.506	
		002	Dirección de Educación Pública	1.730.420	730.420	0	730.420	
		005	Subsecretaría de Educación	30	30.630	0	30.630	
			<b>GASTOS</b>	<b>56.308.605</b>	<b>56.809.615</b>	<b>50.725.093</b>	<b>6.084.522</b>	
21			GASTOS EN PERSONAL	43.855.315	48.439.714	48.196.034	243.680	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	6.646.760	3.532.771	1.773.156	1.759.615	
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	1.498.269	1.498.269	557.871	940.398	
	03		Prestaciones Sociales del Empleador	1.498.269	1.498.269	557.871	940.398	

Subt.	Item	Asig.	Denom.	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Ingresos y Gastos Devengados	Diferencia	Notas
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.000	10.000	0	10.000	
	03		A Otras Entidades Públicas	10.000	10.000	0	10.000	
		001	Convenios para el Mejoramiento de la Calidad de la Educación	10.000	10.000	0	10.000	
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	369.037	399.637	77.376	322.261	
	04		Mobiliario y Otros	112.234	112.234	0	112.234	
	05		Máquinas y Equipos	7.452	38.052	6.958	31.094	
	06		Equipos Informáticos	239.296	239.296	70.418	168.878	
	07		Programas Informáticos	10.055	10.055	0	10.055	
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN	3.929.224	2.929.224	120.656	2.808.568	
	02		Proyectos	3.929.224	2.929.224	120.656	2.808.568	

### c) Indicadores Financieros

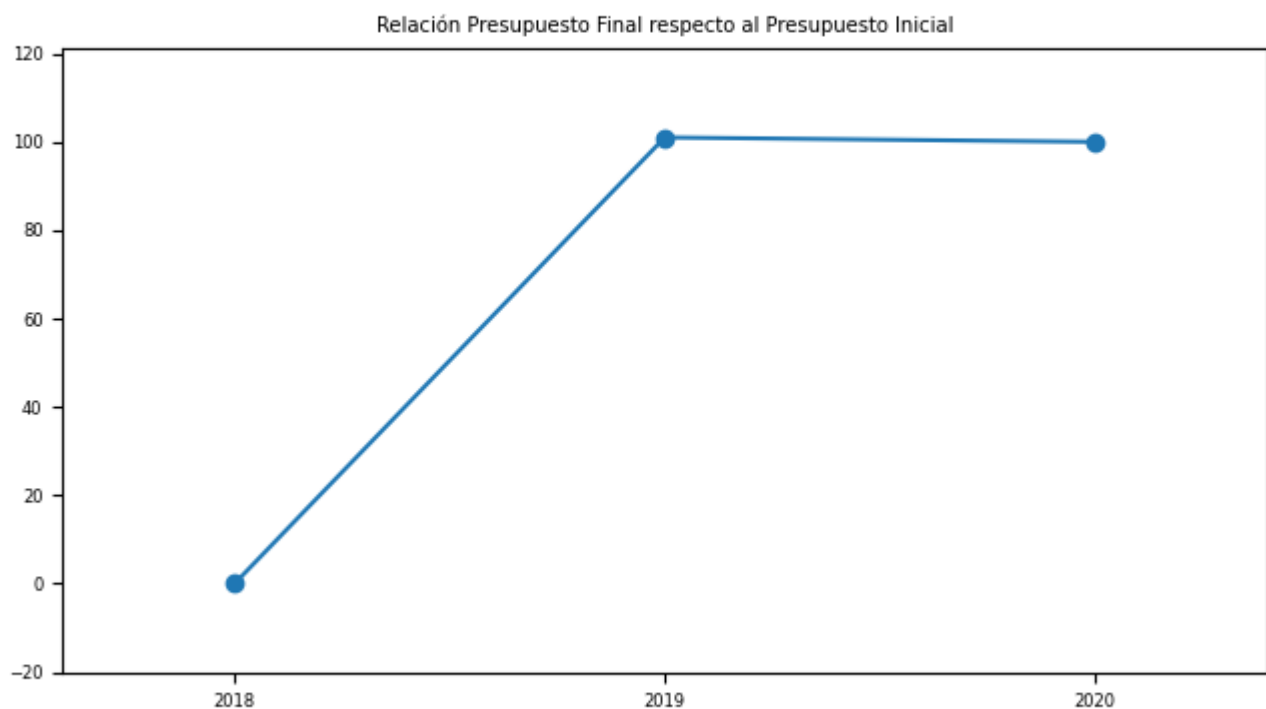
#### Cuadro 3: Indicadores de Gestión Financiera

**Indicador:** Relación Presupuesto Final respecto al Presupuesto Inicial

**Fórmula:**  $(\text{Presupuesto Final} / \text{Presupuesto Inicial}) * 100$

**Unidad de medida:** %

2018	2019	2020
0	101,22	100,54



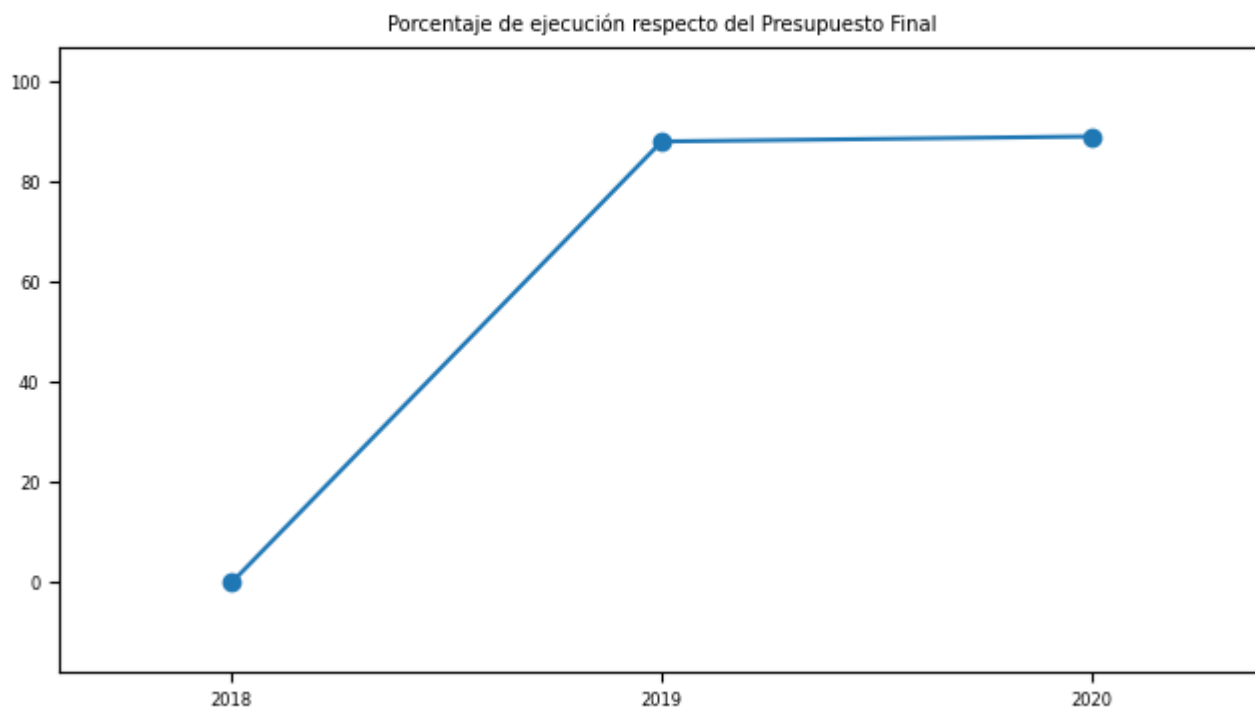


**Indicador:** Porcentaje de ejecución respecto del Presupuesto Final

**Fórmula:**  $(\text{Gastos devengados} / \text{Presupuesto Final}) * 100$

**Unidad de medida:** % El periodo 2019 corresponde al primer año de funcionamiento del Servicio Local. A partir del 01.01.2020 los establecimientos educacionales son traspasados desde la administración municipal.

2018	2019	2020
0	88,1	89,05



**d) Cumplimiento Líneas Programáticas o Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos (miles de \$)**

**Cuadro 4: Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2020 (miles de pesos)**

No aplica

## e) Inversiones

**Cuadro 5: Comportamiento Presupuestario de las Inversiones año 2020 (miles de \$)**

Proyectos / Categorías	Presupuesto Final	Ejecución	Saldo No Ejecutado	Notas
CONSERVACIÓN ESCUELA ESPAÑA G28, MEJORAMIENTO MULTICANCHA, PATIOS, SOMBREADERO Y PAVIMENTOS		748.169		Proyecto con identificación presupuestaria obtenida durante el periodo 2020. Contrato aprobado con fecha 16.11.2020 mediante Resolución Exenta N°4891 (ID 1110404-30-LR20).
CONSERVACIÓN ESCUELA ROMULO PEÑA M. CAMBIO VENTANAS EN AULAS, COMEDOR, AISLACION EN CIELOS DE AULAS		0		Proyecto con identificación presupuestaria obtenida durante el periodo 2020. Licitación adjudicada el 02.02.2021 mediante Resolución Exenta N°338 (ID 1110404-37-LQ20).
CONSERVACIÓN LICEO POLITECNICO ARICA, AREA MULTICANCHA		700.000		Proyecto con identificación presupuestaria obtenida durante el periodo 2020. Contrato aprobado el 16.11.2020 mediante Resolución Exenta N°4890 (ID 1110404-30-LR20).
CONSERVACIÓN ESCUELA DR. RICARDO OLEA GUERRA, PAV. MULTICANCHA, SOMBREADEROS Y HAB. PATIOS		608.696		Proyecto con identificación presupuestaria obtenida durante el periodo 2020. Contrato aprobado con fecha 16.11.2020 mediante Resolución Exenta N°4891 (ID 1110404-30-LR20).
CONSERVACIÓN ESCUELA REINO DE BELGICA, REPARACION Y MEJORAMIENTO PATIO TECHADO		0		Proyecto con identificación presupuestaria obtenida durante el periodo 2020. Licitación adjudicada el 02.02.2021 mediante Resolución Exenta N°338 (ID 1110404-37-LQ20).

Proyectos / Categorías	Presupuesto Final	Ejecución	Saldo No Ejecutado	Notas
CONSERVACIÓN LICEO VALLE DE CODPA REMODELACION INTERNADO Y REVESTIMIENTO PAVIMENTO PATIO		0		Proyecto con identificación presupuestaria obtenida durante el periodo 2020. Licitación adjudicada el 03.02.2021 mediante Resolución Exenta N°357 (ID 1110404-39-LP20).
CONSERVACIÓN ESCUELA PAYACHATAS CAQUENA, HABILITACION DE PATIOS, REPARACION PAVIMENTOS Y PINTURA		54.203.354		Proyecto con identificación presupuestaria obtenida durante el periodo 2020. Contrato aprobado el 26.10.2020 mediante Resolución Exenta N°4622 (ID 1110404-32-LQ20).
CONSERVACIÓN LICEO GRANADEROS, MEJORAMIENTO RUTA ACCESIBLE, CONSTRUCCIÓN PAVIMENTOS Y RAMPAS		63.281.895		Proyecto con identificación presupuestaria obtenida durante el periodo 2020. Contrato aprobado el 26.10.2020 mediante Resolución Exenta N°4621 (ID 1110404-32-LQ20).
CONSERVACIÓN ESCUELA INTERNADO DE VISVIRI, ACCESIBILIDAD, CIRCULACIONES Y PATIOS		514.286		Proyecto con identificación presupuestaria obtenida durante el periodo 2020. Contrato aprobado el 04.12.2020 mediante Resolución Exenta N°5451 (ID 1110404-35-LQ20).
CONSERVACIÓN ESCUELA COSAPILLA, MEJORAMIENTO PATIOS, SOMBREADEROS Y EQUIPAMIENTO		600.000		Proyecto con identificación presupuestaria obtenida durante el periodo 2020. Contrato aprobado el 04.12.2020 mediante Resolución Exenta N°5452 (ID 1110404-35-LQ20).

## **Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2017-2020**

---

No se han cargado los Indicadores de Desempeño

## **Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2018 - 2022**

---

No aplica

**Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas  
(2019-2020)**

---

No aplica

**Anexo 6B: Informe Preliminar de Cumplimiento de los  
Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas**

---

No aplica

## Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2020

### Informe de cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión año 2020

Ministerio	MINISTERIO DE EDUCACION	Partida Presupuestaria	9
Servicio	SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN CHINCHORRO	Capitulo Presupuestario	23
Dotación	0		

### Objetivos de Gestión

Objetivos de Gestión	N° Indicadores comprometidos	% Ponderación Comprometida	% Ponderación obtenida
1.- Gestión Eficaz	4	45	45,0
2.- Eficiencia Institucional	3	45	45,0
3.- Calidad de Servicio	1	10	10,0
Total	8	100	100,0

### Detalle Compromisos

N°	Indicador	Compromiso / Meta	Efectivo	Cumplimiento	Ponderación Comprometida	Ponderación obtenida
Objetivo 1: Gestión Eficaz					45%	45,0%
1	Planificación / Control de Gestión	Hasta objetivo 2 (Etapa 2) 100 %	100.00 %	100.00 %	20	20,0
2	Porcentaje de informes de dotación de personal entregados en oportunidad y calidad a Dipres, respecto del total de informes de dotación de personal requeridos para el año t.	77,78 %	100.00 % (9.00 /9.00 )*100	128.57 %	5	5,0
3	Tasa de accidentabilidad por accidentes del trabajo en el año t.	Medir	4.81 % (4.00 / 83.17 )*100	Cumple	10	10,0



N°	Indicador	Compromiso / Meta	Efectivo	Cumplimiento	Ponderación Comprometida	Ponderación obtenida
4	Porcentaje de medidas para la igualdad de género en el año t implementadas de las seleccionadas del Programa de Trabajo anual en el año t	Medir	100.00 % (3 / 3) )*100	Cumple	10	10,0
<b>Objetivo 2: Eficiencia Institucional</b>					<b>45%</b>	<b>45,0%</b>
5	Porcentaje de ejecución de Gasto de subtítulos 22 y 29 en el año t, respecto del Presupuesto inicial de Gasto de subtítulos 22 y 29 año t	Medir	28.42 % (2147023. 00 / 7553686.0 0)*100	Cumple	10	10,0
6	Porcentaje de ejecución presupuestaria en el mes de diciembre del año t respecto a la ejecución del gasto total del año t	Medir	10.79 % (5742054. 00 / 53211728. 00)*100	Cumple	15	15,0
7	Porcentaje de licitaciones sin oferente en el año t.	Medir	0.00 % (0.0 / 45.0 )*100	Cumple	20	20,0
<b>Objetivo 3: Calidad de los Servicios</b>					<b>10%</b>	<b>10,0%</b>
8	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t.	Medir	98.57 % (69.00 / 70.00)*100	Cumple	10	10,0
<b>Porcentaje de Cumplimiento Global</b>					<b>100,0%</b>	
<b>Porcentaje de incremento por desempeño institucional</b>					<b>7,6% (100% del Bono)</b>	

## Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2018 -2020

---

**Cuadro 11**

Año	Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas	Incremento por Desempeño Colectivo
2020	4	18,0	4,0	99,0	7,09

## Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2020

### Medidas

Medidas	Resultados 2020
i. Diagnóstico institucional de género.	
ii. Planificación institucional incorporando perspectiva de género.	No aplica
iii. Política institucional de gestión de personas con perspectiva de género.	No aplica
iv. Protocolos y/o procedimientos en caso de maltrato, acoso sexual y/o laboral con perspectiva de género.	Se elabora participativamente con los equipos de trabajo un plan de identificación de inequidades, brechas y barreras que fueron atingentes a la perspectiva de género. Se realiza finalmente un manual interno que contiene el protocolo y/o procedimiento que incluye las acciones/ actividades identificadas en los equipos de trabajo del servicio y que deben realizar en caso de existir un maltrato, acoso sexual, y/o laboral para los funcionarios/as del Servicio Local de Educación Pública de Chinchorro. El objetivo de este manual es orientar con aspectos normativos, conceptuales y estrategias de intervención o formas de abordar el maltrato, acoso sexual y/o laboral en el servicio.
v. Capacitación a funcionarias/os del servicio en materia de género nivel básico.	No aplica
vi. Capacitación a funcionarias/os del servicio en materia de género nivel avanzado (aplicado al quehacer del servicio).	Se desarrolla con éxito las capacitaciones con perspectiva de género al 22,7% de funcionarios y funcionarias del P01 del Servicio Local de Educación Pública de Chinchorro. Como resultado de la implementación, la capacitación permitió transferir conocimientos y competencias para disminuir y/o eliminar inequidades, brechas y barreras de género aplicado al quehacer del servicio.
vii. Comunicaciones y difusión interna y externa con perspectiva de género.	No aplica
viii. Políticas y programas públicos elaborados por el servicio: perspectiva de género en el diseño, implementación, seguimiento y/o evaluación de uno o más programas públicos.	No aplica
ix. Legislación/normativa con perspectiva de género.	No aplica
x. Estudios, datos y estadísticas con información desagregada por sexo.	No aplica

### Iniciativas

Iniciativa	Resultado
------------	-----------

## **Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2018-2022**

---

No aplica

## **Anexo 10b: Leyes Promulgadas durante 2020**

---

No aplica

## **Anexo 11: Premios o Reconocimientos Institucionales 2020**

No aplica